REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso **Ejecutivo – por sumas de dinero (cd. 2)**
Rad. Nro. **11001310302420220039100**

Las anteriores comunicaciones provenientes de las diferentes entidades financieras se agregan a las diligencias y se ponen en conocimiento de la parte interesada para lo pertinente.

Por Secretaría remítasele el link de acceso al expediente para su revisión y consulta.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ
(2)